

---

RESEÑAS / BOOK REVIEWS

---

**Martínez Pérez, José; Perdiguero Gil, Enrique** (eds.), *Genealogías de la reforma sanitaria en España*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2020. 302 pp. [ISBN: 978-84-9097-918-1]

**Copyright:** © 2020 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)

Que un término como “genealogía” aparezca en el título de un libro de historia nos remite de manera inmediata a una declaración de intenciones: la adopción de un método que sea *genealógico* en su enfoque; es decir, que a la hora de analizar un “suceso” determinado intente comprender la relación existente entre los elementos de innovación y los heredados; *antinormativo* y *desmitificador* por su intención, sacando a la luz sus contradicciones y las estructuras semiocultas bajo aparentes discursos de modernidad, y *práctico* por sus efectos, al aportar elementos de reflexión para pensar el presente.

La reforma sanitaria en España es el “suceso” objeto del muy interesante conjunto de aportaciones que componen este volumen editado por José Martínez Pérez y Enrique Perdiguero Gil, dos catedráticos de historia de la ciencia (de la medicina) con una larga y fructífera trayectoria que han sabido diseñar y ejecutar con solvencia un amplio trabajo de investigación en el marco de un proyecto coordinado del que han sido investigadores principales.

Si interpreto bien la intención de los autores, el punto de partida es la Ley General de Sanidad de 1986, que, como se sabe, permitió un cambio del modelo sanitario español y la puesta en marcha de importantes novedades en la organización de servicios asistenciales o preventivos, en los mecanismos de financiación, etc. Sobre los debates o negociaciones que en su momento se produjeron a propósito de la discusión de la Ley existe una amplia bibliografía; sin embargo, *Genealogías de la reforma sanitaria en España* pone su punto de mira en otros aspectos menos explorados pero fundamentales para entender

el proceso en conjunto y con perspectiva histórica. Su propuesta es analizar algunos de los problemas a los que la Ley General de Sanidad tuvo que enfrentarse, cuál había sido su evolución y de qué manera se manejaron en épocas inmediatamente anteriores; es decir, durante el segundo franquismo y la Transición. El esfuerzo historiográfico desarrollado en las últimas décadas en torno a la dictadura franquista ha sido, sin duda, muy importante y ha cubierto muy diversos ámbitos, entre ellos el de la historia de la medicina y de la salud. Sin embargo, aunque casi todos los capítulos de este libro se ubican cronológicamente en la dictadura -sobre todo en el llamado tardofranquismo- y, en este sentido, supone una innegable contribución a la historia de la sanidad y de la medicina en la España del franquismo, no cabe duda de que su planteamiento, su marco teórico-metodológico y sus objetivos sobrepasan este aspecto estricto para, dando un paso más, llegar a una reflexión profunda, histórica y epistemológica, sobre los orígenes y antecedentes de la reforma sanitaria que se propuso cuando la democracia española empezaba a consolidarse.

El libro está organizado en tres bloques: el primero, dedicado a la asistencia sanitaria en el mundo rural contiene dos capítulos: Dolores Ruíz Berdún firma un interesante capítulo (con un marco cronológico más amplio que el resto de los trabajos) en el que analiza la evolución de la asistencia al parto en la España rural a lo largo del siglo XX. Así, los cambios en las competencias profesionales de las matronas, su rivalidad en determinados momentos con los obstetras, las dificultades para desempeñar su labor, sus esfuerzos de socialización corporativa, etc... todo en el mar-

co de un proceso de institucionalización del parto y del paulatino paso del parto domiciliario al atendido en clínicas u hospitales.

El segundo capítulo de este bloque analiza la práctica médica rural durante el franquismo y es un ejemplo muy notable de trabajo interdisciplinar, con una propuesta metodológica impecable. Sus cuatro autores Josep M. Comelles, Enrique Perdiguero, Eduardo Bueno y Josep Barceló aúnan enfoques históricos y antropológicos en torno a unos protagonistas: los médicos rurales. Analizan sus testimonios, obtenidos de prensa, relatos autobiográficos, etc..., y complementan dicha información con el estudio de textos legislativos y normativos. Todo ello, permite ofrecer una ajustada visión de la figura del médico titular, su ámbito de actuación, su percepción social y su auto-percepción. Una figura que hubo de acomodarse, no sin dificultades, a las novedades que en materia de organización y administración sanitaria iban surgiendo. Así, en un primer momento, la creación del Seguro Obligatorio de Enfermedad obligó a “convivir” a los médicos titulares -los APDs (Asistencia Pública Domiciliaria)- con los del “seguro”, mientras que, posteriormente, al imponerse el sistema de Atención Primaria de Salud en el medio rural, los médicos titulares acabaron siendo un cuerpo “a extinguir”.

El segundo bloque, titulado “Nuevas respuestas a viejos problemas”, aborda varios estudios de caso concretos. David Simón Lorda retoma sus trabajos sobre la asistencia psiquiátrica en el franquismo y el papel del PANAP (Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica) ofreciendo datos y reflexiones nuevas. Analiza algunas de las contradicciones -luces y sombras- de esta institución y su posterior integración en la AISNA (Administración Institucional de la Sanidad Nacional). Con todo, pienso que la contribución más llamativa de este capítulo son las páginas dedicadas a la labor del secretario del PANAP Adolfo Serigó Segarra, una figura de gran interés y hasta el momento escasamente estudiada y valorada.

El capítulo de Inma Hurtado y Aida Terrón sobre la educación sexual durante la Transición es otro ejemplo de trabajo interdisciplinar, en esta ocasión la historia de la pedagogía y, nuevamente, la antropología se alían para estudiar un interesante proceso discursivo sobre los cambios de la noción de sexualidad y de su “gestión” y educación o los debates sobre si ésta debía mantenerse en la esfera de lo privado -y sometida a la moral de la Iglesia-, o si otros espacios, como la escuela, podían estar legitimados para inter-

venir en esta función pedagógica. Algunos pioneros de la educación sexual, determinadas movilizaciones y otras iniciativas de renovación son analizados en el capítulo, así como la comparación entre el recorrido internacional y programático de la educación sexual y su articulación nacional y pragmática.

La Iglesia católica en el sistema hospitalario español es abordado por Pilar León, autora de importantes trabajos previos sobre la labor asistencial de la Iglesia. Con respecto a su aportación en este libro, me parece especialmente relevante su análisis sobre la actualización y redefinición de la función de los hospitales dependientes de la Iglesia. Se analiza el debate, en el propio seno de la institución eclesíástica, de la pertinencia de mantener la titularidad de los distintos establecimientos asistenciales. Asimismo, se pone de manifiesto la necesidad de que dichos establecimientos incorporasen los avances científicos, técnicos y de organización-gestión que los nuevos tiempos exigían, en un momento de gran expansión del sistema sanitario español.

El segundo bloque del libro que comentamos se cierra con el trabajo de José Martínez-Pérez sobre la medicina del trabajo en el franquismo y la Transición. El autor, reconocido experto en la historia de las discapacidades derivadas de enfermedades o accidentes laborales, se centra en el papel disciplinar de la Medicina del Trabajo y las variaciones de sus objetivos en una época de profundos cambios sociales. La organización de la medicina del trabajo a través del Plan Nacional o de la Ordenanza de Higiene y Seguridad en el Trabajo, así como la adecuación a las recomendaciones de instancias supranacionales como la OMS o la OIT son elementos interesantes de este capítulo, pero también la contribución que, desde el ámbito de la salud laboral, se realizó en la construcción de una nueva cultura de la salud.

El tercer y último bloque del libro contiene dos capítulos que analizan las “fronteras de la normalidad”. De la salud como bien de producción, tan evidente en el capítulo anterior, a la salud como bien de consumo es, en cierto modo y a propósito de un estudio de caso, la propuesta de Salvador Cayuela en un sugerente y original trabajo sobre la gestión de la discapacidad durante el segundo franquismo y la Transición. Con un marco teórico netamente foucaultiano, pero con una metodología etnográfica que recurre a entrevistas orales, el autor analiza la emergencia de un nuevo modo de “gobernar” la discapacidad física

en ámbitos como el médico-social, el educativo o el económico-laboral.

Finalmente, Mercedes del Cura ofrece, en el último capítulo del libro un concienzudo análisis de las campañas de prevención de la discapacidad intelectual durante la Transición democrática, valorando sus éxitos y fracasos. Dedicando páginas interesantes al Plan Nacional de Prevención de la Subnormalidad, hace hincapié en los mensajes que a través de dichas campañas se trasladaron a la sociedad y a los propios profesionales sobre la necesidad del cuidado prenatal, perinatal y postnatal, y pone de relieve la urgente necesidad que existía en ese momento de mejorar las condiciones socio-sanitarias del país. Se trata de un trabajo que, como otros anteriores de esta misma autora, resulta pionero en la forma de analizar la discapacidad intelectual desde una perspectiva histórica.

En suma, estamos ante un conjunto de trabajos que abordan diversos aspectos concretos de la salud durante una época de importantes cambios sociales y culturales. Como los editores señalan con gran acierto, acometer una cartografía completa del conjunto de problemas y del modo en que se abordaron resultaría una tarea tan ardua como imposible de llevar a cabo; por eso, de manera inteligente y conscientes de que todos los saberes son parciales, no se proponen una genealogía completa con pretensiones de globalidad, sino una serie de genealogías (en plu-

ral) que contribuyan a analizar de manera concreta y pormenorizada aspectos relevantes de un proceso amplio y complejo. Me parece, en este sentido, que el libro es un producto modélico de lo que puede ser el resultado de un proyecto de investigación bien diseñado y ejecutado.

Un último comentario me resulta obligado. El libro está dedicado a la memoria de dos historiadores de la medicina españoles que fueron, entre otros, maestros de toda una generación, la de los editores del libro, que también es la mía. Mas allá del recuerdo emocionado a Elvira Arquiola y a Emili Balaguer, la dedicatoria puede entenderse -yo al menos así quiero interpretarla- como un reconocimiento a una tradición académica, pero también como un intento exitoso de superación y novedad. La afirmación de Vila-Matas de que “una obra nueva solo tiene sentido si forma parte de una tradición, pero solo tiene valor en esa tradición si ofrece algo nuevo” cobra aquí todo su sentido, pues *Genealogías de la reforma sanitaria en España* es, sin ninguna duda, un libro original y novedoso, por su planteamiento, por su enfoque y por sus resultados, pero también es un libro que se apoya en saberes previos. Solo así se puede innovar, hacer nuevas preguntas y (re)pensar el objeto de nuestro trabajo.

**Rafael Huertas**

IH – CCHS – CSIC

rafael.huertas@cchs.csic.es